Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de los Derechos Humanos mediante la Promoción de la Convivencia, Confianza, Protección, atención a lideres, lideresas y población vulnerable en el Departamento del Tolima

Código BPIN

2021004730074

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 21/09/2021 21:37:27

Identificador: 442920

rmulador:

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Linea

5. Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad

Programa

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

El Tolima Nos Une 2020 - 2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Gobernabilidad

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Tolima Territorio Con Justicia, Paz Y Derechos Humanos Y Atención Integral A Las Victimas.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Alto índice de violación de los derechos humanos en los grupos poblacionales vulnerables del departamento del Tolima.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Colombia cuenta con un Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario establecido en la Estrategia Nacional para la garantía de los Derechos Humanos 2014 – 2034 y las líneas de acción del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (PNADDHH) y diversas políticas como la Política de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades (Decreto1581 de 2017); el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDH), el Plan Nacional de Acción de Empresas y DDHH, entre otras.
A nivel nacional, el Decreto 4100 de 2011 creó el Sistema Nacional de Derechos Humanos, como mecanismo de articulación de toda la acción estatal a nivel nacional y territorial en materia de derechos humanos. Este Sistema se creó de forma paralela al proceso de formulación de la Política Pública Nacional de Derechos Humanos, cuyo resultado se expresa en la Estrategia Nacional para la garantía de los Derechos Humanos 2014-2034. Este Sistema dispone la creación de instancias territoriales de derechos humanos, que en el caso del Tolima se ha tenido por tal el Comité Departamental para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Tolima, creado mediante Ordenanza 03 de 2005. Este Comité ha advertido la necesidad de actualizar la Ordenanza, a fin de adaptar su composición y funciones a las nuevas realidades del país y del departamento, en el marco del nuevo Sistema Nacional de Derechos Humanos, y éste es también uno de los objetivos del Proyecto de Ordenanza.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El Tolima registra un total de 33 líderes y lideresas que, por su condición de defensores de los derechos humanos, afrontan un riesgo latente para su vida, de las cuales 4 son mujeres y 29 son hombres, estigmatizados por las labores que ejercen en defensa de las comunidades que representan, con mayor arraigo en las regiones del sur del Departamento.